

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Secretario General	D. David Rodríguez Velasco
Estamento Deportistas	Dña. Laura López Sánchez
Estamento Deportistas	D. Raúl Reyes González
Estamento Deportistas	D. José Carlos Jiménez Vega
Estamento Deportistas	D. Victor Manuel Martín Martín
Estamento Deportistas	D. Juan Pedro Vázquez Civila
Estamento Deportistas	D. Neil Anta Colmenarejo
Estamento Deportistas	D. Adrián José Hurtado Andrade
Estamento Deportistas	D. Ángel Verdugo Campos
Estamento Deportista Máster	D. José Joaquín Corona Fuentes
Estamento Técnicos	Dña. Patricia Prieto Polonio
Estamento Técnicos	D. Rafael Blas González Braza
Estamento Técnicos	D. Manuel López Conde
Estamento Técnicos	D. Javier Olmos García
Estamento Técnicos	D. Alberto Martínez García
Estamento Técnicos	D. Francisco Javier Pinto Ludeña
Estamento Técnicos	D. Thomas Snelson Kilbride
Estamento Técnicos	D. Francisco Javier Porcar Puig
Estamento Árbitros	D. José Eduardo Terrón Pérez
Estamento Árbitros	D. Manuel Gallego Lozano
Estamento Árbitros	Dña. Rafaela Muñoz Caballero
Estamento Árbitros	D. Jorge Francisco Jiménez Velasco
Estamento Árbitros	Dña. Elena Cinta Griñón Reina
Estamento Árbitros	D. Antonio Martos López
Estamento Árbitros	Dña. Ana López Belmonte
Estamento Árbitros	D. Israel Gómez Pérez
Estamento de CLUBES (Representantes)	
C.N. Almería	D. Alfonso Palacios Flores
C.N. Pozoblanco	D. Felix Jiménez Turnes
C.N. Villarrense	Dña. Francisca del Castillo Rojas
R.C. Náutico Motil	D. Abel Cáceres Quiles
C.N. Las Gabias	D. Miguel Viceira Rodríguez
C.D. Los Alamos	D. Rodrigo Sánchez Garrido
R.C. Mediterráneo	D. Guillermo Mediano Sebrecchts
Círculo Mercantil e Ind.	D. Manuel Iglesias Sánchez
C.N. Sincro Sevilla	D. Denis Ozhogin Ozhogina

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FAN

Con fecha de 10 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, se celebra la Asamblea General Ordinaria de la F.A.N., mediante el sistema de videoconferencia COUNCILBOX, siendo presidida por D. Francisco Luis Olmos García, Presidente de la Federación, acompañado en la mesa y D. David Rodríguez Velasco, Secretario General; y con la asistencia de los Sres/as. asambleístas relacionados en el lateral.

En el transcurso de la misma se trataron y acordaron los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2 Informe del Presidente.
- 3 Memoria Deportiva 2019/2020.
- 4 Retribución del Presidente F.A.N.
- 5 Informe Área Económica:
 - 5.1 Cierre Ejercicio Económico ejercicio 2019/2020.
 - 5.2 Presupuesto Económico 2020/2021.
 - 5.3 Normativa económica para la temporada 2020/2021.
 - 5.4 Memoria Económica.
- 6 Informe y propuestas Área Natación.
- 7 Informe y propuestas Área Aguas Abiertas.
- 8 Informe y propuestas Área Waterpolo.
- 9 Informe y propuestas Área Natación Artística.
- 10 Informe y propuestas Área Natación Máster.
- 11 Informe Comité Andaluz de Árbitros.
- 12 Adjudicación de sedes para competiciones oficiales 2020/2021.
- 13 Asuntos Varios.
- 14 Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. David Rodríguez Velasco toma la palabra e informa a los asistentes de la existencia de quorum suficiente, al estar confirmados virtualmente 61 asambleístas, para comenzar la reunión de Asamblea General Ordinaria de la F.A.N., declarando abierta la sesión y procede a recordar a los asambleístas las normas estatutarias de funcionamiento de la Asamblea. A continuación, informa a los asistentes que de forma presencial se encuentran en la sede de la federación, D. Francisco Luis Olmos García como Presidente de la F.A.N., D. Clemente Ruiz Rodríguez como Vicepresidente 2º de la F.A.N., D. Manuel Pertíñez Gómez como Vocal Económico de la F.A.N., Dña. María Salud Patiño Lozano como Secretaría de Dirección de la F.A.N. y D. Pedro Soriano Gómez como Secretario de la Delegación Cordobesa de Natación y téc-

Estamento de CLUBES (Presidentes)

C.D.N.Roquetas	Dña. M ^a del Mar Fernández Vicente
C.N.Mare Nostrum	D. Miguel Ángel Maldonado Villegas
C.D.N.Ciudad de Adra	D. Nicolás Padilla Torres
C.N.Cádiz	D. Fco.Ricardo Gallardo Muñoz
C.N.Portuense	Dña. Judith Pérez Aznar
C.N.Jerez	D. Francisco Pacheco Romero
C.N.San Fernando	D. Clemente Ruiz Rodríguez
C.N.Bahía Cadiz	D. Domingo Manuel García Nieto
C.N.Sanlúcar	D. José Antonio Reyes Bazán
C.N.Los Barrios	D. Ricardo Lozano Soria
C.N.Baena	Dña. Susana Muñoz Soto
C.D.Nat. Vistalegre	Dña. Celia García-Pantaleón Rubio
C.N.Churriana	D. Alejandro Rodríguez Fernández
C.D.U.Granada	D. Jordi Mercadé Torrás
C.N.Huelva	D. Jose M ^a Rodríguez Zamora
C.N.Colombino	Dña. Asunción Sánchez Gómez
C.N.Jaen 99	D. Oscar Valverde Bolívar
C.N.Sierra Sur	D. Miguel Ángel Merino Baena
C.N.Santo Reino	D. Antonio Javier Luque Peña
C.N.Fuengirola	D. Manuel Pertíñez Gómez
C.N.Mijas	D. Victor Abelardo Marroyo
C.D.N.Inacua Malaga	Dña. M ^a Andrea Miranda Azpiroz
C.N.Utrera	D. Juan Antonio Pérez Monge
C.N.San Juan	Dña. Margarita Cobo Cuevas
C.N.Dos Hermanas	D. Ismael Hachero Cruzado
C.N.Carmona	D. Joaquín Baeza Montañó
C.W.Dos Hermanas	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
C.W.Chiclana	D. Antonio Jesús Sánchez Montero
C.W.Algeciras	D. David Armenta Ortega
C.D.W.Malaga	D. Alfonso Wucherpfennig Simon
C.W.Sevilla	D. Peter Cutino
C.D.Bahía Almería	D. Adrián Alfonso García Maldonado

nico asignado para el control de esta plataforma y él mismo, D. David Rodríguez Velasco como Secretario General de la F.A.N.

Hace un breve resumen sobre el funcionamiento de la plataforma utilizada para esta reunión.

A continuación, se procede a tratar el orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que dicha acta fue remitida a los asambleístas y a continuación procede a la votación de la misma, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor del acta remitida: 55 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

2. Informe del Presidente.

Toma nuevamente la palabra el Sr. Olmos, como presidente de la F.A.N., agradeciendo a todos los presentes su asistencia, deseándoles que se encuentren todos en perfecto estado de salud y que la situación actual sanitaria no les haya golpeado en demasía.

Antes de iniciar su informe, les transmite que le hubiese gustado poder celebrar esta reunión de forma presencial, pero que la situación que se atravesaba no lo ha hecho posible.

Comienza su informe, explicando que la reunión de asamblea que hoy se celebra es la primera que se realiza de forma telemática, por lo que agradece a todos su presencia. A continuación, agradece también al personal de la federación su dedicación y esfuerzo para que esta reunión que se celebra salga con éxito.

Les informa, que en vista de los acontecimientos se hacía necesario buscar una plataforma que permitiese la participación de todos de una manera ordenada, garantizando el voto y que tras barajar varias opciones, se accedió al ofrecimiento de este sistema que ofrecía el Comité Olímpico Español a través de la RFEN.

A continuación, procede a su informe del cual se destacan los siguientes puntos:

- En primer lugar, recuerda con especial cariño a Ramiro Tossone, que por desgracia ya no se encuentran entre nosotros, transmitiendo el pésame a su club, a su familia y todos sus allegados.
- Inicio de temporada atípica y llena de incertidumbres, pero con ilusión y ganas por el nuevo reto que se plantea.
- Se celebraron las "Charlas al Borde de Piscina" con una gran participación de técnicos y con la colaboración de personas

de renombre en el mundo de la natación.

- Información en todo momento a través de las redes sociales, con recomendaciones, medidas a seguir, protocolos, etc., llegadas desde las distintas administraciones y organismos autorizados.
- Apoyo a la iniciativa de un grupo de técnicos a los cuales les traslada su felicitación y agradecimiento por haber hecho posible la celebración de los TFS GAMES, que tanto éxito han causado en nuestros deportistas.
- Se tramitaron en torno a unos 3000 certificados de licencias, de forma gratuita, para que nuestros deportistas pudieran salir y entrenar cuando aún permanecían cerradas algunas instalaciones deportivas.
- Se han buscado todas las alternativas posibles para mantener el deporte de la natación activo durante todo este tiempo.
- Cierre de la temporada 2019/2020 de una forma original, con la celebración de una competición de natación, que ha devuelto la ilusión y las ganas de competir, sirviendo como experiencia piloto para el inicio de esta temporada 2020/2021.
- Se celebró una jornada de tecnificación de natación artística que contó con la presencia de la deportista olímpica Gemma Mengual.
- Manifiesta su sentir por la decisión que se tuvo que tomar de suspender el Plan A en la celebración de Campeonatos de Andalucía, planteado por la Comisión de Natación, cuando ya se tenían solucionados todos los temas relacionados con instalaciones, alojamientos y transportes.
- Se desarrolló con total normalidad, el proceso electoral federativo a miembros de la Asamblea General de la FAN y a la Presidencia FAN, del cual volvió a salir reelegido y agradece a todos el respaldo obtenido.
- Celebración con normalidad también, en la elección a Presidente del Comité Andaluz de Árbitros, que recayó en D. Jorge Francisco Jiménez Velasco.
- Solicita conste en acta, su agradecimiento personal a D. Luis Lorenzo Seco por el trabajo realizado en pro de nuestro deporte y le desea los mayores de los éxitos personales y laborales en la nueva etapa que comienza.
- A continuación, pasa a detallar las personas que compondrán su junta directiva en este nuevo ciclo:
 - Presidente: D. Francisco Luis Olmos García.
 - Vicepresidente 1º: D. Antonio Rodríguez Leal.
 - Vicepresidente 2º: D. Clemente Ruiz Rodríguez.
 - Vocal Económico y Financiero: D. Manuel Pertíñez Gómez.
 - Presidente del Comité Andaluz de Árbitros: D. Jorge Francisco Jiménez Velasco.
 - Vocal responsable Área Natación: Dña. Mª José Cañete Rodríguez.
 - Vocal responsable Área Aguas Abiertas: D. Thomas Snelson Kilbride.
 - Vocal responsable Área Waterpolo: Dña. Ana Arechavaleta Espinosa.
 - Vocal responsable Área Natación Artística: D. Manuel Iglesias Sánchez.
 - Vocal responsable Área Máster: D. Adrián García Maldonado.
 - Vocal responsable Área Deportistas: Dña. Paloma de Bordons García.
 - Vocal responsable Área Técnicos: Dña. Ximena Varón Pelgrím.

- Vocal responsable Área Formación: Dña. Clara Sánchez Jerez.
 - Vocal responsable Área Mujer y Deporte: Dña. Francisca del Castillo Rojas.
 - Delegado de la F.A.N. en Almería: D. Jesús Callejón López.
 - Delegado de la F.A.N. en Cádiz: D. Manuel Gallego Lozano.
 - Delegado de la F.A.N. en Córdoba: D. Pedro Velasco Sierra.
 - Delegado de la F.A.N. en Granada: D. Miguel Ángel García Pozuelo.
 - Delegado de la F.A.N. en Huelva: D. Miguel Ángel Pérez de Diego.
 - Delegado de la F.A.N. en Jaén: D. Antonio Martos López.
 - Delegada de la F.A.N. en Málaga: Dña. Antonia Vázquez Romero.
 - Delegado de la F.A.N. en Sevilla: D. Manuel Iglesias Sánchez.
- A continuación, informa sobre la composición de la Comisión Ejecutiva de la FAN y de las personas que la compondrán:
- D. Francisco Luis Olmos García.
 - D. Antonio Rodríguez Leal.
 - D. Clemente Ruiz Rodríguez.
 - D. Manuel Pertíñez Gómez.
 - Dña. M^a José Cañete Rodríguez.
 - Dña. Ana Arechavaleta Espinosa.
- Informa que se tendrá que llegar a acuerdos con las distintas universidades para que nuestros deportistas universitarios puedan conciliar su vida académica con la deportiva y que no se vean abocados a dejar nuestro deporte.
- Se trabajará conjuntamente con la Consejería de Educación y Deporte para la firma de un convenio que refuerce el CETD de Málaga, con el fin de evitar los problemas de escolarización y residencia de los deportistas, problemas que se están teniendo año tras año.
- Se fomentará la especialidad de Aguas Abiertas, dándole una autonomía propia y que no tenga dependencia de la especialidad de natación tal y como viene sucediendo.
- Necesidad de apoyar a un estamento como son los master, con el desdoblamiento de etapas y dándoles voz y voto, no solo en Junta Directiva sino en Asamblea.
- En cuanto al inicio de la temporada, se plantea con una gran incógnita, pero que se intentará sea lo más parecida posible a lo que se venía realizando antes de la alarma sanitaria, planteando distintas alternativas, respetando protocolos, aforos, medidas y peculiaridades de cada instalación deportiva. Por ello, pide a todos los asambleístas su colaboración, coordinación para que se aúnen esfuerzos entre todos y poder así, poner en marcha esta nueva temporada deportiva.

3. Memoria Deportiva 2019/2020.

Toma nuevamente la palabra el Sr. Rodríguez Velasco, como Secretario General de la F.A.N., explicando la memoria deportiva 2019/2020 remitida a los asambleístas y les informa que no se ha recibido ninguna propuesta, por lo que se procede a su votación, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor de la memoria deportiva 2019/2020: 59 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 1 voto.

4. Retribución del Presidente de la F.A.N.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que es de obligada votación por parte de la Asamblea, la remuneración del Presidente y que la propuesta que se plantea es la misma que hace cuatro años.

Para la realización de la votación, el Presidente de la F.A.N., abandona la sala.

A continuación, se procede a la votación y se obtiene el siguiente resultado:

- A favor de la retribución del Presidente de la FAN: 56 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 4 votos.

Una vez realizada dicha votación, se vuelve a incorporar el Presidente de la F.A.N., a la sala.

5. Informe Área Económica:

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra al Vocal Económico, el Sr. Pertíñez, el cual inicia su informe haciendo un resumen de cada uno de los apartados que componen su informe:

5.1 Cierre Económico Ejercicio 2019/2020.

Hace un breve informe sobre la elaboración del cierre del ejercicio económico de la temporada 2019/2020, destacando que se han tenido que tomar decisiones muy meditadas, siempre con un riesgo calculado pero nunca desde una irresponsabilidad. Pasa a detallar los distintos apartados del balance de situación federativo. Destacando como nota significativa, los siguientes puntos:

- Se han cumplido con todas las obligaciones de pago.
- Se ha mantenido con solvencia toda la estructura federativa.
- Pequeño superávit económico en el ejercicio de septiembre del 2019 a agosto 2020.
- Contención en la partida de gastos.

Sin ninguna pregunta al respecto, se procede a la votación del cierre económico 2019/2020, con el siguiente resultado:

- A favor del Cierre Económico 2019/2020: 59 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 2 votos.

5.2 Presupuesto Económico 2020/2021.

El Sr. Pertíñez, informa sobre la elaboración el presupuesto para la temporada que se inicia, destacando que algunas partidas presupuestarias permanecen a 0€, porque aún se desconoce si se podrán o no ejecutar.

Sin ninguna pregunta al respecto, se procede a la votación del presupuesto económico 2020/2021, con el siguiente resultado:

- A favor del Presupuesto Económico 2020/2021: 59 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 2 votos.

5.3 Normativa Económica 2020/2021.

El Sr. Pertíñez, informa sobre los cambios en la circular de la Normativa Económica para la temporada 2020/2021, destacando las siguientes puntualizaciones:

- Informa que para poder iniciar actividad federativa en la nueva temporada, así como cualquier gestión relacionada con la participación en competiciones, será requisito indispensable liquidar cualquier cuota que este pendiente de pago.
- Obligatoriedad a partir de la temporada 2022/2023, de la tramitación de la licencia de Técnico, cuya titulación tendrá que ser la aportación del título de Entrenador Auxiliar por la Escuela Nacional de Entrenadores o la titulación de Técnico Deportivo, en las diferentes especialidades deportivas de la FAN en cualquiera de sus niveles. Así mismo, informa que el resto del personal técnico en clubes, la licencia que deberán tramitar será la de Monitor.
- El precio de las licencias federativas se mantendrán en la temporada 2020/2021.
- Rebaja en el precio de la licencia local en la temporada 2020/2021.
- Con el fin de ayudar a los clubes andaluces, se ha rebajado en un 20% el canon de clubes, con la creación de un Plan Covid'19.

Sin ninguna pregunta al respecto, se procede a la votación de la normativa económica 2020/2021, con el siguiente resultado:

- A favor de la Normativa Económica 2020/2021: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 3 votos.

5.4 Memoria Económica.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que no se ha recibido ninguna propuesta por lo que se procede a su votación.

- A favor de la Memoria Económica: 55 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 4 votos.

6. Informe y propuestas Área Natación:

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra a la vocal responsable del área de natación, la Sra. Cañete. Comienza a informar sobre los siguientes puntos:

- Hace un breve informe sobre la pasada temporada y los acontecimientos motivados por el Covid'19.
- Destaca el esfuerzo realizado por parte de todos los entrenadores, clubes y deportistas para la celebración de los TFS Games, en la que participaron un total de 600 nadadores pertenecientes a más de 60 clubes andaluces.
- Solicita conste en acta, su reconocimiento por el gran trabajo realizado de todos los técnicos andaluces y especialmente, a D. José Antonio Díaz Boza (Cani) del C.N. Axarquía, D. Alberto Gallego Otero del C.D.N. Sanlúcar, D. Juan Manuel del Jesús Cañete del C.N. Santo Reino, D. Lázaro Peralvarez Caler del C.N. Almería, Dña. Ximena Varón Pelgrim del C.N. Mijas, D. Ale-

jandro Mateos Ariza del C.N.Churriana y muchos otros, que capitaneados por D. José Antonio García Muñoz del C.N.Bahía de Cádiz, han realizado un trabajo inmejorable.

- Se realizaron ocho charlas al borde de piscina, donde técnicos andaluces, técnicos de la R.F.E.N. Y otros técnicos de clubes nacionales, compartieron sus experiencias y conocimientos, superando en algunas de estas una participación de más 100 asistentes.
- Informa sobre los proyectos deportivos que se presentan para su aprobación, destacando que la participación en los Campeonatos de Andalucía, se realizará por ranking y no por marcas mínimas, como se venía haciendo en temporadas anteriores.
- A continuación informa sobre las personas que compondrán la Comisión de Natación:
 - Presidenta de la Comisión: Dña. María José Cañete Rodríguez.
 - Director Técnico de Natación y Aguas Abiertas: D. Javier Casademont Corbi.
 - Vocales:
 - D. Alfonso Palacios Flores.
 - D. Francisco José Sollo Fernández.
 - D. Francisco Porcal Puig.
 - D. José Antonio Díaz Boza.
 - D. José Antonio García Muñoz.
 - D. José Antonio Romacho Castro.
 - D. José María Rodríguez Zamora.
 - D. Juan Carlos Mendez Carmona.
 - D. Juan Manuel del Jesús Cañete.
 - D. Manuel Alberto Gallego Otero.
 - Dña. Ximena Varón Pelgrim.
 - D. Alejandro Mateos Ariza.
- A continuación se procede a tratar la propuesta recibida por el C.N.Almería. Se concede la palabra al Sr. Palacios, para que exponga la propuesta que se presenta sobre el sistema de puntuaciones en los campeonatos de Andalucía Absolutos de Invierno y Verano para la clasificación del Trofeo FAN. Una vez expuesta su propuesta, esta es sometida a la votación por parte de los assembleístas y obteniéndose el siguiente resultado:
 - A favor de la propuesta del C.N. Almería: 24 votos.
 - A favor de la propuesta de la Comisión FAN: 22 votos.
 - Abstenciones: 14 votos.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que no se ha recibido ninguna otra propuesta a las normativas deportivas y calendario de competiciones para esta especialidad, por lo que se procede a su votación:

- A favor de las normativas presentadas por la F.A.N.: 52 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 4 votos.

7. Informe y propuestas Área Aguas Abiertas:

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra a la vocal responsable del área de aguas abiertas, el Sr. Snelson, inicia su informe agradeciendo al Presidente la confianza depositada en él, para hacerse cargo de este área. A continuación pasa a detallar los objetivos a corto y medio plazo para aguas abiertas:

- A corto plazo se propone la creación de una Copa de Andalucía o Circuito Andaluz de Aguas Abiertas, iniciándola en un principio con solo 3 etapas, asentando unas buenas bases para un futuro.
- Creación de una convocatoria de selección andaluza a una competición de referencia que serviría de motivación a los deportistas de esta especialidad deportiva y para motivar a nadadores que aún no han tomado contacto con esta disciplina.
- A largo plazo se propondría aumentar el número de etapas de esta Copa, con la incorporación de algunas travesías.
- Informa sobre las personas que compondrán la Comisión de Aguas Abiertas:
 - Presidente de la Comisión: D. Thomas Snelson Kilbride.
 - Vocales:
 - Dña. Irene Peinado Morales.
 - D. Alberto Esquitino Garrido.
 - D. Alejandro Castaño Chacón.

A continuación se procede a la votación de normativas de la especialidad de aguas abiertas, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor de los proyectos F.A.N. para Aguas Abiertas: 54 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 3 votos.

8. Informe y propuestas Área Waterpolo:

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra a la responsable del área de Waterpolo, la Sra. Arechavaleta. Comienza su informe del que se destacan los siguientes puntos:

- Informa sobre las personas que compondrán la Comisión de Waterpolo:
 - Presidenta de la Comisión: Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
 - Director Técnico de Waterpolo: D. Javier Tomillo Foronda.
 - Secretario: D. Eugenio Alcalá Cote
 - Responsable de Tecnificaciones: D. Peter Kubicko
 - D. Pio Salvador Aguirre

- D. Daniel García Márquez
 - D. Miguel Ángel Botello García.
 - Responsable de Área Técnica de la RFEN: D. Ruperto Sánchez Burguillos
 - D. Cesar Lara López. Vocal responsable CAA de la especialidad de waterpolo.
- Hace un breve resumen sobre la temporada anterior y el procedimiento que se tuvo que realizar, en cuanto a las clasificaciones de las distintas ligas andaluzas tras el estado de alarma, motivada por el Covid'19 en el mes de marzo.
 - En cuanto a la temporada que se inicia, manifiesta su incertidumbre al respecto pero que plantea con mucha ilusión y muchos retos.
 - Felicitación al C.N. Alhambra por su ascenso a la Liga Nacional de Segunda División Masculina.
 - Se ha tenido que modificar la estructura de las competiciones, debido a la problemática de algunos clubes andaluces y a fin de evitar aglomeraciones y poder así cumplir con los protocolos sanitarios establecidos.
 - Se han iniciado ya los programas de tecnificación de waterpolo en categorías cadetes, infantiles y juveniles.
 - Agradece el trabajo que viene realizando el Director Técnico de Waterpolo, D. Javier Tomillo y el responsable de Tecnificación, D. Peter Kubicko.
 - Informa que se ha recibido una única propuesta por parte del C.W. Algeciras, de que no se puedan realizar cambios de clubes de jugadores en esta especialidad entre el 1 y el 31 de enero. Tras su estudio, se acordó asumirla por parte de la Dirección Técnica.

Sin más propuestas para esta disciplina, se somete los proyectos deportivos de waterpolo a la consideración de la Asamblea, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor de las propuestas de normativas de waterpolo presentadas por la F.A.N.: 41 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 11 votos.

9. Informe y propuestas Área Natación Artística:

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra al responsable de área, el Sr. Iglesias. De su informe destacan los siguientes puntos:

- Comienza informando sobre las personas que conforman la Comisión de Natación Artística:
 - Presidente de la Comisión: D. Manuel Iglesias Sánchez
 - Directora Técnico de Nat. Artística: Dña. Carolina Sáez González.
 - Dña. Eva Berska.
 - Dña. María Jesús Díaz Serrano.
 - Dña. Rosario López Peñaloza
 - Dña. Virginia Vázquez Castaño
 - Dña. Beatriz Gavira Vargas.
 - Dña. Antonia Guillén Alconchel
- Agradece a todos los técnicos de esta especialidad deportiva, su labor, dedicación y trabajo durante estos meses con motivo del estado de alarma sanitaria.

- En cuanto a la temporada 20/21 que se inicia, informa que se plantea una temporada parecida a la anterior pero que se seguirá trabajando con mucha ilusión y ganas para acometer nuevos retos y proyectos deportivos.
- Informa que se están manteniendo reuniones con el Instituto Municipal de Deportes de Sevilla, con el fin de poder celebrar las dos primeras jornadas de juegos deportivos municipales, la del 24 de octubre como la del 7 de noviembre en las instalaciones de San Pablo que estaban pendientes de celebrarse en la temporada pasada.
- Posibilidad de convenio con la Diputación de Sevilla, para la celebración de la Copa de Andalucía de Natación Artística “Manuel Peñaloza”.

Tras finalizar su informe, se somete a la consideración de la Asamblea los proyectos deportivos de esta especialidad, con el siguiente resultado:

- A favor de las propuestas de normativas presentadas por la F.A.N.: 38 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 9 votos.

10. Informe y propuestas Área Natación Máster:

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra al responsable de área, el Sr. García Maldonado. Comienza su informe del que se destacan los siguientes puntos:

- Informa que los proyectos que se plantean a su aprobación, se han realizado en función a dos los escenarios posibles, que pudieran surgir con motivo de la pandemia, uno en función a los acontecimientos actuales y otro en función a la vuelta a la normalidad.
- En la temporada que se inicia se plantea un Circuito Andaluz con tres jornadas a celebrarse en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020.
- Informa que debido a la falta de instalaciones deportivas para poder celebrar las competiciones de este área, serán las propias Delegaciones Provinciales de la FAN, las que ubiquen sus pruebas conjuntamente con las competiciones del área de natación en las instalaciones disponibles.
- Informa que se suprimen las pruebas de 800 y 1500 del programa de pruebas del Campeonato de Andalucía de Invierno y pasan a celebrarse en el Campeonato de Andalucía de larga Distancia.
- Informa sobre las personas que compondrán la Comisión de Natación Máster:
 - Presidente de la Comisión: D. Adrián García Maldonado.
 - Dña. Alba Beas López.
 - D. Aldir Fernández Cañete.
 - Dña. Ana María Martínez García.
 - D. José Joaquín Corona Fuentes
 - D. Ricardo Lozano Soria.
 - D. Antonio Martos López, como representante del CAA.

Finalizado su informe, se procede a la votación de los proyectos deportivos de este área, al no recibirse propuesta alguna:

- A favor de las propuestas de normativas presentadas por la F.A.N.: 46 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 6 votos.

11. Informe Comité Andaluz de Árbitros:

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra al responsable de área, el Sr. Jiménez Velasco. Comienza su informe del que se destacan los siguientes puntos:

- Celebración con normalidad del proceso electoral a la Presidencia del Comité Andaluz de Árbitros, agradeciendo al colectivo en todas sus áreas, su participación, así como el apoyo a su persona, para llevar a cabo la presidencia del colectivo arbitral andaluz.
- Informa que como objetivos para esta temporada, se plantean la realización de cursos de formación y reciclajes en las distintas especialidades deportivas.
- A continuación, da a conocer las personas que compondrán la Junta Directiva del Comité Andaluz de Árbitros:
 - Presidente del C.A.A.: D. Jorge Francisco Jiménez Velasco.
 - Vocal de Natación: D. Jorge Francisco Jiménez Velasco.
 - Vocal de Natación Artística: Dña. Esperanza Dorado Vázquez.
 - Vocal de Waterpolo: D. Cesar Lara López.
 - Vocal Área Master: D. Antonio Martos López.
 - Vocal de Formación y Aguas Abiertas: D. Israel Gómez Pérez.
- En cuanto a los delegados provinciales responsables en cada provincia, serán:
 - Delegado del CAA en Almería: D. David García Villegas.
 - Delegado del CAA en Cádiz: Pendiente de designación.
 - Delegado del CAA en Córdoba: Dña. Rafaela Muñoz Caballero.
 - Delegado del CAA en Granada: Dña. M^a Victoria Jiménez Rodríguez.
 - Delegado del CAA en Huelva: D. Javier Olivares Gutiérrez.
 - Delegado del CAA en Jaén: D. Jesús Martos López.
 - Delegado del CAA en Málaga: Dña. Ana López Belmonte.
 - Delegado del CAA en Sevilla: D. Israel Gómez Pérez

12. Adjudicación de sedes para competiciones oficiales 2020/2021:

Toma la palabra el Sr. Olmos informando que se han recibido en plazo y forma en la FAN, dos solicitudes de sedes por parte de la Asociación de Clubes de Natación de Cádiz, para ser sede de la Fase Clasificatoria Occidental de Jóvenes Nadadores y del Campeonato de Andalucía Absoluto-Junior de Invierno para la especialidad de Natación, pero les informa que aún esta pendiente de recibirse el visto bueno de la propia instalación.

Así mismo, comunica que al no recibirse ninguna otra propuesta de sede, se solicita a los asambleístas un voto de confianza para que sea la propia Junta Directiva de la FAN, quien se encargue de estudiar las futuras peticiones de sedes, siempre garantizando que és-

tas cumplan con los requisitos necesarios, para organizar el evento solicitado.

A continuación, toma la palabra el Sr. Rodríguez Velasco solicitando a los asambleístas su aprobación para el voto de confianza de la Junta Directiva. Se procede a su votación, con el siguiente resultado:

- A favor de las propuesta de que se faculte a la Junta Directiva FAN: 53 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 3 votos.

13. Asuntos Varios:

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que para finalizar con la composición de la estructura institucional de la F.A.N., corresponde a la Asamblea General, conocer, ratificar y designar los nombramientos de la personas que asumirán las siguientes responsabilidades:

- Que de acuerdo con el artículo 49 del Registro de Entidades Deportivas 7/2000 en vigor, y en consonancia con el artículo 50 de los Estatutos de la F.A.N., corresponde a la Asamblea General, designar a una persona que asuma las funciones de interventor. Por lo cual, el Presidente de la FAN, propone que continúe asumiendo dicho cargo D. Manuel Pertínez Gómez.
- Que de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos de la FAN, la designación del Juez de Disciplina Deportiva y que para este puesto, el Presidente de la FAN, propone que continúe ejerciendo dicho cargo D. Rafal Carmona Priego. Así mismo, el Sr. Carmona asumirá también las funciones del Juez de Resolución de Conflictos, de acuerdo con el artículo 32 del Libro VI de los Deportistas.
- Que de acuerdo con el artículo 105 de la Estatutos FAN en vigor, le corresponde también la designación del conciliador extrajudicial, por lo que el Presidente de la FAN propone que continúe ejerciendo dicho cargo D. Luis Ignacio Lorenzo Seco.
- Informa que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 62.1 de los Estatutos de la FAN en vigor, corresponde también a la Asamblea la designación de la Comisión Electoral Federativa, por lo cual, el Presidente de la FAN, propone que se quede dicha comisión constituida por las siguientes personas:
 - D. Rafael Carmona Priego, como Presidente.
 - Dña. María Isabel Reyes García, como Secretaria.
 - D. José Antonio Pérez Rivera, como vocalComo suplentes los anteriormente mencionados, se proponen a las siguientes personas:
 - D. Alfonso Rodríguez Ramos (Presidente suplente)
 - D. Iñaki Rabadan Cos (Secretario suplente)
 - D. Antonio Huertas López (Vocal suplente)

Sin más cargos que ratificar, se procede a votar los nombramientos propuestos por el Presidente de la F.A.N.:

- A favor de los nombramientos propuestos por el Presidente de la F.A.N.: 48 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 3 votos.

A continuación, el Sr. Rodríguez Velasco, informa que para finalizar los nombramientos el Presidente de la F.A.N., ha encomendado el

Área de Mujer y Deporte a las siguientes personas:

- Presidenta de la Comisión Mujer y Deporte: Dña. Francisca del Castillo Rojas
- Dña. Marta Roldán Muñoz.
- Dña. Paula Lirola Álvarez.
- Dña. Rosario Martín Vázquez.
- Dña. Ana López Belmonte.
- Dña. Elena Colmenarejo Benito.
- Dña. Carolina Sáez González.
- D. David Rodríguez Velasco.

Continúa informando que, con motivo de la renovación de la póliza de crédito bancario que finalizará el próximo mes de diciembre, se hace necesario, solicitar a la Asamblea General de la F.A.N., la aprobación para esta renovación, motivo por el cual, se procede a su votación:

- A favor de la propuesta de la renovación de póliza de crédito bancaria: 48 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 6 votos.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que una vez aprobado el Calendario Oficial de la F.A.N., así como, el Presupuesto Económico para la temporada 2020/2021, ambos, se certificaran ante la Junta de Andalucía para efectos de subvenciones PDT (Proyecto Deportivo de Tecnificación), FOGF (Funcionamiento y Organización de la Gestión Deportiva) y TRD, (Tecnificación de Rendimiento Deportivo), todos ellos, incluidos en el presupuesto FAN aprobado.

A continuación, cede la palabra al Presidente de la F.A.N., el Sr. Olmos solicita a los miembros de la Asamblea para que se le faculte tanto a él como a su Junta Directiva, para que en el caso de que se repitan situaciones como las generadas por el Covid'19, se puedan tomar las medidas necesarias para adaptar calendarios y normativas deportivas, que garanticen en la medida de lo posible, el desarrollo de estas actividades. Dicho esto, se procede a su votación:

- A favor de la propuesta de facultad al Presidente FAN y a la Junta Directiva de la FAN para puedan tomar las medidas necesarias para el desarrollo de actividades motivadas por el Covid'19: 54 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 1 voto.

14. Ruegos y Preguntas:

A continuación, toma la palabra el Sr. Olmos informando que se abre un turno de ruegos y preguntas, informando que solo pueden estar un máximo de 4 personas interviniendo a la vez en pantalla, por lo que ruega a todos, tengan paciencia y que se les concederá la palabra con la mayor diligencia posible.

Así mismo, ruega a los directores técnicos de cada una de las áreas, para que permanezcan atentos por si algún asambleísta requiera alguna aclaración por parte de ellos.

A continuación, se procede abriendo un turno de ruegos y preguntas.

- Interviene la Sra. Griñón, perteneciente al estamento arbitral, solicitando se aclare la propuesta de las competiciones online y la oficialidad de los tiempos de cara a competiciones de carácter estatal. La Sra. Cañete, le informa que tras reuniones con los secretarios y delegados provinciales de la FAN, y estudiando cada una de las casuísticas que se están dando en cada provincia, en cuanto a la apertura de instalaciones deportivas disponibles y donde el objetivo principal, es que aquellas competiciones que puedan celebrarse cuenten con la mayor aportación arbitral posible, pero todo ello, en función al número de calles disponibles en las piscinas y también debido a los recursos económicos que actualmente están presupuestados, y que en la medida de lo posible se contará con el equipo arbitral al completo, pero que puede darse el caso en algunas instalaciones de tener que necesitar a voluntarios para cubrir algunos puestos, como pudieran ser, cámaras de llamadas, etc para que se permita seguir con la normalidad de las competiciones. Así mismo, manifiesta que el sentir de todos, es recuperar lo más pronto posible la normalidad garantizando la oficialidad de las marcas de los nadadores.

Sin ningún otro ruego ni pregunta, se da por finalizada la reunión a las 12:22 horas.